

CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL II. PMAR I (3º ESO).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

Escuchar

1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios del ámbito personal, académico/escolar y social atendiendo al análisis de los elementos de la comunicación y a las funciones del lenguaje presentes.
2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
3. Comprender el sentido global de textos orales.
4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando y dialogando en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.

Hablar

5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.
9. Reconocer y respetar la riqueza y variedad de las hablas existentes en Andalucía.
10. Memorizar y recitar textos orales desde el conocimiento de sus rasgos estructurales y de contenido.
11. Reconocer las características de la modalidad lingüística andaluza en diferentes manifestaciones orales.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

Leer

1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.
3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.
4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.

Escribir

5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
6. Escribir textos sencillos en relación con el ámbito de uso.
7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

La palabra

1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.
2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras en sus elementos constitutivos (lexemas y morfemas) diferenciando distintos tipos de morfemas y reflexionando sobre los procedimientos de creación de léxico de la lengua como recurso para enriquecer el vocabulario.
3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.
4. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
5. Reconocer los diferentes cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú, eufemismos.
6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.

Las relaciones gramaticales

7. Reconocer y explicar los diferentes sintagmas en una oración simple.
8. Reconocer, usar y explicar los constituyentes inmediatos de la oración simple: sujeto y predicado con todos sus complementos.
9. Identificar los marcadores del discurso más significativos presentes en los textos, reconociendo la función que realizan en la

- organización del contenido del texto.
10. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
 11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.
 12. Conocer, usar y valorar las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

Las variedades de la lengua

13. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos, sus orígenes históricos y algunos de sus rasgos diferenciales, profundizando especialmente en la modalidad lingüística andaluza.

Bloque 4. Educación literaria

Plan lector

1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.
2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.
3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales, arquitectónicas, etc.), personajes, temas, etc. de todas las épocas.
4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al siglo de Oro reconociendo la intención del autor, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias y expresando esa relación con juicios personales razonados.

Creación

6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre el tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

Bloque 2. El espacio humano.

3. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.
4. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz.
5. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.
8. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.
11. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.
12. Entender la idea de «desarrollo sostenible» y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.
13. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos.
14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho.
15. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.
16. Analizar los datos del peso del sector terciario de un país frente a los del sector primario y secundario. Extraer conclusiones, incidiendo en la importancia del sector terciario para la economía andaluza.
19. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones.
20. Analizar gráficos de barras por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados.
21. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.
22. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.
23. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.
24. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiendo los retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.
25. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para obtener la nota que pondremos al alumno/a cada trimestre y al final de curso tendremos en cuenta el grado de consecución de los criterios de evaluación (ponderados en la Programación didáctica) a través de todas las pruebas realizadas en clase, todas las actividades, el trabajo diario del alumno y su actitud ante su propio proceso de enseñanza y hacia los demás miembros de la comunidad educativa.

Los instrumentos que servirán al profesor/a para hacer el seguimiento de los criterios de evaluación serán los siguientes:

PRUEBAS ESCRITAS Y ORALES / PROYECTOS

ACTITUD / TRABAJO CLASE Y CASA

CUADERNO

LECTURAS

COMUNICACIÓN Y EXPRESIÓN LINGÜÍSTICA (TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / USO TIC, EXPRESIÓN ORAL – DEBATES, EXPOS. ORAL, DRAMATIZACIÓN, VÍDEOS...-)

Además de las tareas que realice diariamente en el proceso de aprendizaje y que están relacionadas directamente con los contenidos que estemos trabajando dentro de cada unidad, el alumno deberá hacer dos trabajos de mayor envergadura que requerirán una mayor planificación y preparación:

- **LECTURAS:** Siguiendo las pautas del plan de lectura del departamento de Lengua y Literatura, los alumnos deberán leer a lo largo del curso un mínimo de tres libros, uno en cada trimestre que deberá escoger de una lista que se le ha proporcionado (puede encontrarla en lenguayliteraturaenellano.blogspot.com).
- **EXPOSICIÓN ORAL:** Durante este curso los alumnos deberán hacer una exposición oral individual sobre un tema previamente acordado con el profesor y que en este curso será libre. Los alumnos serán informados sobre las pautas para la elaboración de la exposición, así como los criterios de calificación de la misma. (Tanto las instrucciones/normas/consejos como los criterios de calificación de la actividad puede encontrarlos en lenguayliteraturaenellano.blogspot.com)

Cuaderno de clase

- El alumno podrá utilizar un cuaderno específico para la materia de Lengua o un archivador en el que tenga una sección para la asignatura. En ambos casos deberá estar limpio, ordenado, completo, bien corregido y en buen estado de conservación.
- El cuaderno de Lengua deberá estar disponible en todo momento por si lo requiere el profesor de la materia para su revisión